

## **Condenados por la irrelevancia: La importancia del valor estratégico en la relación Argentina – Estados Unidos (2003 – 2015) desde la perspectiva del Realismo Periférico**

**Lautaro Nahuel Rubbi\***, **Bruna Barlaro Rovati\*\*** y **Lucas Andrés Mercado\*\*\***

**Resumen:** La teoría del Realismo Periférico analiza las ventajas que la adopción de una política de bajo perfil acompañada de acciones puntuales de alineamiento con las grandes potencias podría generar para las poblaciones de los países más débiles, así como los costos y riesgos implícitos en desarrollar políticas confrontativas bajo el lema de la autonomía. En este sentido, plantea una relación prácticamente directa y de resultados dicotómicos entre el comportamiento de los países periféricos y las respuestas de los más poderosos. El presente artículo argumenta, sin embargo, que esta relación no es tan lineal y que el valor estratégico de los países periféricos puede ser entendido como una variable condicional de las relaciones entre estos Estados y las grandes potencias, pudiendo amplificar o limitar los castigos recibidos por ciertas políticas. Se plantea que es menester su incorporación sistemática al análisis de estos fenómenos para dar una explicación más certera de los mismos. A fin de dar cuenta de la relevancia de esta variable, el presente artículo indaga sobre algunos de los principales aspectos de la política exterior argentina hacia Estados Unidos durante los años de las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández y la respuesta estadounidense desde la perspectiva del Realismo Periférico.

**Palabras clave:** Estados Unidos; Argentina; Política Exterior; Realismo Periférico; Valor Estratégico.

**Abstract:** The Theory of Peripheral Realism analyses the advantages of adopting a low-profile policy accompanied by one-off actions of alignment with the great powers could bring to the populations of the weakest countries, as well as the costs and risks implied in developing confrontational policies under the motto of autonomy. Accordingly, it proposes a virtually direct relationship with diatomic results between the behavior of peripheral countries and the responses of the most powerful ones. This article argues, however, that this relationship is not as linear as it appears and that the strategic value of peripheral countries can be understood as a conditional variable of the relations between these States and the great powers, which can amplify or constrain the punishments received by certain policies. It is proposed that its systematic incorporation into the analysis of this phenomena is necessary to provide a more accurate explanation

---

\* Becario doctoral UADE – CONICET. Dr. en Estudios Internacionales (UTDT). Mg. en Estudios Internacionales (UTDT). Lic. en Gobierno y Relaciones Internacionales (UADE). Lic. en Política y Administración Pública (UADE). [lrubbi@uade.edu.ar](mailto:lrubbi@uade.edu.ar)

\*\* Becaria doctoral UADE – CONICET. Lic. en Gobierno y Relaciones Internacionales (UADE). [bbarlarorovati@uade.edu.ar](mailto:bbarlarorovati@uade.edu.ar)

\*\*\* Lic. en Gobierno y Relaciones Internacionales (UADE). [mercadogutierrez.lucas@gmail.com](mailto:mercadogutierrez.lucas@gmail.com)

of them. To recognize the relevance of this variable, this paper aims to explore some of the main aspects of Argentina's foreign policy towards the United States during the presidencies of Néstor Kirchner and Cristina Fernández and the US response to it from the perspective of Peripheral Realism.

**Key words:** United States; Argentina; Foreign Policy; Peripheral Realism; Strategic Value.

**Recibido:** 15 de marzo de 2021; **Aceptado:** 27 de mayo de 2021; **Publicado:** 30 de julio de 2021

## Introducción

Describir al sistema internacional como anárquico es particularmente controvertido al posicionarse desde la periferia. Por el contrario, en la realidad cotidiana de los más débiles priman las relaciones jerárquicas con origen en consideraciones tanto económicas como militares que limitan su accionar. Existe un importante componente normativo en las relaciones entre los Estados, en tanto algunos están habilitados a mandar, mientras que otros se ven en la mayor parte de las ocasiones obligados a obedecer. Desde tal perspectiva es más fácil reconocer que la política exterior de los países, sobre todo la de aquellos más débiles, no responde únicamente a factores culturales o históricos, sino fundamentalmente, a los incentivos y a las limitaciones que impone la estructura del sistema internacional y el lugar que ocupan en ella.

Frente a esto, una preocupación constante de diversos autores oriundos de países de menor desarrollo y poder relativo (Cardoso & Faletto, 1969; Santos, 1973; Jaguaribe, 1979; Puig, 1980; y Escudé, 1995, por sólo nombrar algunos), así como de sus políticos, ha sido lograr comprender y ampliar sus márgenes de maniobrabilidad para actuar en el escenario internacional de acuerdo con las condiciones y oportunidades propias del orden prevaleciente en cierto momento histórico (Colacrai, 2019, p. 120). Al prestar atención principalmente a la dimensión vertical del poder y reconociendo que el sistema internacional ha tenido un efecto particularmente negativo en la región, estos autores también distinguieron que éste ofrecía, en ocasiones, ciertos márgenes de permisividad, que debían ser aprovechados de forma creativa para el ejercicio de políticas exteriores más autónomas (Jaguaribe, 1979; Puig, 1980).

El argentino Carlos Escudé rompió en parte con esta tradición. Su teoría del Realismo Periférico (RP) acepta en principio las mismas bases, partiendo del supuesto de que existen reglas no escritas en el orden interestatal en el cual los más poderosos gozan de un papel preponderante para establecer sus normas. En este sentido, la estructura del sistema internacional no es puramente anárquica, sino que la vinculación de cuestiones por parte de las grandes potencias genera un sistema más bien jerárquico donde el débil está obligado a obedecer, bajo riesgo de sufrir ruinosos castigos (Escudé, 1995, p. 43).

Sin embargo, y contrario a la posición que habían tomado sus antecesores académicos al respecto de la autonomía, la teoría de Escudé analiza las ventajas que la adopción de una política de bajo perfil acompañada de acciones puntuales de alineamiento con las grandes potencias podría generar para las poblaciones de los países más débiles, así como los grandes costos y los riesgos implícitos en desarrollar políticas confrontativas bajo el lema de la autonomía. En este sentido, Escudé plantea una relación prácticamente directa y de resultados dicotómicos entre el comportamiento de

los países periféricos (aquellos que no acceden al estatus de grandes potencias, sin posibilidades para generar normativas y hacerlas cumplir en el plano internacional) y las respuestas de los más poderosos (los formadores de reglas del sistema).

Si bien la teoría de Escudé realizó un aporte significativo a la disciplina, dejó abiertos ciertos interrogantes frente a temáticas no desarrolladas en profundidad. Entre estas resalta el concepto de “irrelevancia estratégica” comentado en algunos apartados de su prolífica obra. Principalmente en su obra de 1995 el autor dedica algunos párrafos a plantear indicadores para advertir la relevancia de un Estado periférico, en sentido positivo o negativo, comentando que existe una diferencia adicional “entre los Estados periféricos que son relativamente relevantes para los intereses vitales de las grandes potencias y aquellos que no lo son” (Escudé, 1995, pp. 21-24). Esta noción le es útil para comparar las políticas de tinte revisionista o confrontativo que mantuvo la Argentina frente a aquellas que podrían mantener algunos países de Medio Oriente (p. 25). También hizo breves alusiones a la idea de irrelevancia estratégica de forma esporádica en otras obras, por ejemplo, al plantear el accionar de los Estados Unidos frente a Brasil (Escudé, 2004, p. 4), al hacer referencia a la neutralidad argentina durante la 2da Guerra Mundial (Escudé, 2009A, p. 10) o al diferenciar la cuestión de la relevancia de la del desarrollo, comparando los casos de Argentina, Turquía y México (Escudé, 2012B, p. 107).

Sin embargo, a pesar de estas breves referencias, el autor no incorporó sistemáticamente esta variable a sus otros tantos análisis, así como tampoco ha sido una variable comentada o destacada por otros expertos que han esbozado estudios a partir de su teoría. Asimismo, si bien conceptos con etiquetas similares han sido mencionados por diversos autores (Fox, 1959, p.8; Handel, 1990; Long, 2017B; Jaguaribe, 1979, pp. 96-98; Puig, 1980, 1984; Pardo y Tokatlian, 2010, p.94), no ha recibido hasta el momento el análisis teórico o empírico comprehensivo suficiente. Asimismo, la relevancia estratégica de los países periféricos para las grandes potencias ha sido muchas veces comentada, pero sin indagaciones sistemáticas profundas al respecto.

El presente artículo argumenta que el valor estratégico de los países periféricos puede ser entendido como una variable moderadora o condicional de las relaciones entre estos Estados y las grandes potencias, siendo menester su incorporación sistemática al análisis de estos fenómenos para dar una explicación más certera de ellos. A fin de dar cuenta de tal relevancia, se desarrolla aquí su aplicación al caso argentino durante las presidencias del matrimonio Kirchner<sup>1</sup>.

Con este objetivo, luego de desarrollar teóricamente el concepto propuesto, se procede a una escueta descripción de la política exterior argentina hacia Estados Unidos durante los años de las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (variable independiente). Seguidamente, se procede al análisis del valor estratégico de la Argentina para los intereses vitales estadounidenses durante tales años (variable condicional), para finalmente avanzar sobre la respuesta desarrollada desde Washington (variable dependiente). En conjunto, este análisis integral del modelo teórico propuesto

---

<sup>1</sup>El presente artículo desarrolla de forma reducida un argumento abordado en mayor profundidad teórica y empírica en la tesis doctoral para la Universidad Torcuato Di Tella disponible en <https://bit.ly/3fvj2MB>. Ésta se nutre del concepto de Valor Estratégico para comparar las relaciones bilaterales de Estados Unidos con 4 países latinoamericanos durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Los resultados empíricos de las variables aquí comentadas implican un breve resumen de la investigación abordada y encuentran su respaldo en ella.

permite reconocer que en el caso argentino fue su irrelevancia estratégica para los intereses de la gran potencia antes que una política sistemática de desafío la que definió la política estadounidense hacia el país austral, condenándolo a una simbólica marginalidad<sup>2</sup>.

En cuanto a la variable independiente se consideran para su análisis la dimensión discursiva (denotando los principales lineamientos de posición de los discursos presidenciales en las aperturas de sesiones del Congreso Nacional y de las sesiones ordinarias anuales de la Asamblea General de las Naciones Unidas) y la dimensión práctica (analizando los índices de coincidencia y oposición de las votaciones de la Argentina respecto de Estados Unidos en Asamblea General y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas) de la política exterior argentina hacia Estados Unidos<sup>3</sup>. La variable condicional se desarrolló a partir del análisis de la posesión o ausencia de los elementos de interés estratégico: recursos naturales, localización geográfica, desarrollo de bienes peligrosos, inestabilidad interna y el valor estratégico político. En cuanto a la respuesta de Estados Unidos hacia la Argentina, se consideraron las relaciones en términos político-diplomáticos y económicos, atendiendo a los tratados bilaterales firmados, las visitas de funcionarios de alto nivel, el comercio bilateral y la inversión extranjera directa.

---

<sup>2</sup>Se agradecen los comentarios de los pares evaluadores de la Revista RIPEA, que se consideraron certeros y útiles para la revisión del presente artículo.

<sup>3</sup>Estos indicadores no están exentos de debate. Por un lado, algunos analistas ven la Asamblea General como una arena pasiva en lo que respecta a la interacción interestatal (Dixon, 1981) o los votos registrados en ella como meramente simbólicos. Aun así, este indicador ha sido de uso común en la literatura académica, utilizándose, por ejemplo, para identificar la posición de los países en los alineamientos regionales multilaterales (Lijphart, 1963; Marin-Bosch, 1998; Selcher, 1978) o para describir lineamientos generales de la política exterior de estos países (Thacker, 1999; Tomlin, 1985; Voeten, 2000). Los tres últimos autores citados, como reconocen Neto y Malamud (2015, pp. 5-6), plantean buenos argumentos y comprobaciones empíricas de la efectividad de esta medida como indicador del alineamiento con Estados Unidos. Además, se ha comprobado que estas votaciones también tienen un impacto tangible en términos de sus consecuencias. Thacker (1999), por ejemplo, comprueba que, *ceteris paribus*, mientras más se alinea un país con los Estados Unidos en sus votaciones en la Asamblea General, mayor es la probabilidad de recibir préstamos por parte del Fondo Monetario Internacional.

Por otra parte, muchas veces se ha remarcado el escaso valor que tienen las votaciones por parte de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, en tanto su negativa no implica un veto directo a las resoluciones bajo discusión. Desde un cálculo racional únicamente referido a los costos y beneficios de esta acción, esto podría llevar a los países más débiles a coincidir con las grandes potencias en un número mucho mayor de ocasiones que las que indicaría su preferencia inicial en términos de política exterior, ya que oponerse podría implicar costos futuros y no tener, en la práctica, casi ningún efecto concreto. Sin embargo, esto no hace más que reforzar el valor de las votaciones de los países periféricos en este organismo como indicador de su posición respecto de alguna gran potencia. A sabiendas del escaso valor de su oposición y la posibilidad de que esto genere costos futuros, cualquier tipo de oposición registrada tendrá un valor mucho mayor como indicador de una política exterior con pretensiones confrontativas o revisionistas. Solamente políticas con claras tendencias de este tipo y/o la creencia de que la confrontación no tendrá costos (debido al mencionado valor estratégico) llevarían a cualquier actor a adoptar políticas que, en esencia, no tendrían impacto práctico y sólo contendrían algún tipo de valor simbólico.

El artículo finaliza con un apartado de conclusiones que advierte los principales aportes, haciendo hincapié en el valor explicativo de la variable incorporada para la consideración de otros casos y fenómenos.

## La teoría detrás del valor estratégico de los Estados Periféricos

Desde la lógica del RP, en principio, los costos de desafiar a un Estado poderoso para cualquier Estado débil son mayores que los costos del consentimiento, en tanto aquellos Estados que mandan tienen la capacidad para infligir daño constante en aquellos que no deciden acatar las reglas que mantienen el orden internacional.

Sin embargo, en ocasiones, ciertos países definidos como periféricos por la teoría no han sido castigados por haber desarrollado una política exterior contraria a los designios de las grandes potencias. La falta de sanciones concretas a la Venezuela durante casi la totalidad de la presidencia de Hugo Chávez bajo la política de “*talk softly, sanction softly*” o el apoyo público del presidente estadounidense a la figura de Luiz Inácio Lula Da Silva en el caso de Brasil a pesar de la fuerte retórica revisionista, la amplia falta de coincidencia en votaciones en la Asamblea General de Naciones Unidas y el explícito acercamiento a otras grandes potencias como la República Popular China y la Federación Rusa en distintos ámbitos son casos claros en este sentido. Por el contrario, tal como indaga este artículo, otros actores periféricos, como ha sido el caso de la Argentina, han sido más proclives a la recepción de castigos de algún tipo incluso frente al más mínimo gesto de desvío a pesar de una política revisionista más laxa, no sistemática o superficial.

Tal fenómeno es entendible al dar cuenta que el comportamiento de los poderosos hacia los más débiles no se define únicamente en función del comportamiento de estos últimos, sino que esta relación se ve mediada por el valor estratégico que estos poseen para los intereses vitales de los más poderosos. En este sentido, en tanto mayor es el valor estratégico que el Estado periférico representa para los intereses vitales del hacedor de reglas, menores serán los castigos impuestos por este último por comportamientos irredentos desarrollados por el primero. En contraposición, a menor valor estratégico, existe una mayor facilidad para infligir castigos y, por tanto, es esperable observar castigos más fuertes, incluso frente a menores grados de oposición directa.

Esto se explica en tanto, cuando un actor periférico sea relevante para la superpotencia de alguna forma importante, es de esperar que esta ponderará los costos de castigo por comportamientos irredentos frente a los costos de retaliaciones de algún tipo. El valor estratégico de un país periférico para una gran potencia, entonces, está condicionado por el margen de impacto que cualquier tipo de medida de retaliación pueda llegar a tener en los intereses nacionales de esta última. De este modo, como reconoce Hart, desde una concepción del poder como control sobre los eventos y resultados, muchas veces los actores pueden tener un importante poder bilateral derivado del interés de otros actores por los recursos y acontecimientos bajo su control (Hart, 1976, p. 302).

Como señaló Rosecrance (1986, p. 35), el éxito de las recompensas y los castigos como estrategias de influencia está condicionado por la naturaleza de la relación entre las partes, es decir, con los grados de interdependencia entre ellas. Cuando un actor con posesión de recursos esenciales se decide por una retaliación en forma de limitación de suministros, el socio más dependiente tiene únicamente tres opciones: usar la fuerza

(situación de difícil ejercicio en el actual escenario internacional), prescindir de tal recurso (situación no siempre admisible o preferible) o aceptar su posición inferior dentro de esta agenda y ceder ante los reclamos. Al considerar estas cuestiones, puede decirse que la política exterior de las grandes potencias hacia los países periféricos se estructura entonces no sólo por la política exterior de estos últimos frente a aquellas, sino también considerando las probabilidades de retaliación en caso de castigo y el valor estratégico que de alguna u otra forma puedan representar los más débiles frente a los más fuertes.

Definida esta premisa, cabe resaltar que el valor estratégico es esencialmente relativo y contextual, en cuanto su valor depende del contexto histórico en el que se desarrolla el análisis. Los activos de los que dispone, los pasivos que acumula o la situación particular que atraviesa un determinado país periférico pueden considerarse como valores estratégicos para los intereses nacionales de una potencia en un determinado momento histórico, pero no para otra o no en otro contexto. Esta condición está definida por la construcción del interés nacional que persigue cada gran potencia y por el contexto histórico, económico y sociopolítico a nivel internacional en un momento dado, el cual puede ser más o menos claro para su lectura por los líderes de los Estados periféricos.

Además, como queda claro, esta variable se desarrolla a nivel relacional porque su valor, si bien se expresa sobre una unidad, depende no sólo de las características de esta unidad, sino también de las características propias y los intereses de otra. Si bien la ubicación geográfica o los recursos son características objetivas, el hecho de que estas se tornen relevantes dependen de los intereses particulares de la gran potencia considerada. En otros términos, el valor estratégico de un país periférico es una construcción intersubjetiva, que depende de la relación construida entre ambos actores. Es una variable a nivel de las unidades, pero que sólo puede ser comprendida bajo una lógica sistémica<sup>4</sup>.

Sin embargo, más allá de los intereses vitales que tal o cual potencia pueda poseer en determinado contexto histórico, existen ciertas dimensiones concretas relativamente comunes a distintos períodos históricos y frente a distintas potencias que permiten establecer de forma más específica qué Estados se configuran como estratégicamente relevantes para aquellas. En este sentido, el valor estratégico se da cuando un Estado periférico posee al menos una de las siguientes condiciones<sup>5</sup>:

- Cuando tiene **recursos naturales** necesarios para la gran potencia considerada, que depende de ellos para mantener su *status quo* ya sea para consolidar su desarrollo económico, mantener la calidad de vida de sus ciudadanos, afianzar su seguridad energética o desarrollar nuevas tecnologías. En este sentido, mientras más sensible y (fundamentalmente) vulnerable sea un Estado central frente a un determinado recurso, mayor será la relevancia estratégica del Estado periférico poseedor del

---

<sup>4</sup>Esto implica que la medición de esta variable involucra un importante grado de reflexión y conocimiento situacional. En este sentido, sus propias características hacen que su estudio sea más fructífero mediante estudios de caso o análisis de tipo comparado antes que mediante cálculos estadísticos sobre grandes bases de datos. Para avanzar sobre estos deberían llevarse complejas clasificaciones de cada caso dentro de extensas bases de datos o simplificar aún más los indicadores que permitirían su cuantificación, perdiendo en el proceso valiosa información.

<sup>5</sup>Estas dimensiones implican una actualización y adaptación propia sobre la propuesta inicial de indicadores de Escudé (1995, pp. 21-24)

mismo (Keohane y Nye, 1977, pp. 6-20). Entre estos recursos cabe resaltar especialmente los reservorios de petróleo, de gas, de agua dulce (recurso potencialmente más estratégico en el largo plazo) y de minerales estratégicos y tierras raras (destacándose hoy día el uranio, el manganeso, el cobre, el níquel, el cobalto, el titanio, el litio, el coltán y la bauxita y el aluminio).

- Cuando su **posición geográfica** es relevante para el Estado central dada su capacidad de operar como base de operaciones militares, por su cercanía a algún Estado percibido como rival o enemigo (a modo de contención) o por lo sustancial de tal posición en ciertas rutas comerciales o de tránsito fundamentales.
- Cuando se destaca por el **desarrollo de bienes peligrosos** que pueden implicar una amenaza directa para la seguridad de los Estados centrales, destacándose principalmente en este sentido la producción de narcóticos y estupefacientes, la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ADM) y los bienes de uso dual. En el primer caso el Estado central puede llegar a necesitar y buscar la cooperación del liderazgo del país periférico para el control de esta producción, limitando sus acciones coercitivas. Por otra parte, la mera posesión de ADM limita las posibilidades de castigo de las grandes potencias frente a aquellos actores poseedores de tales capacidades, en tanto un castigo directo podría implicar una escalada de conflicto con la posibilidad de terribles consecuencias. Por otra parte, aunque el Estado productor de este tipo de activos no se decida por una acción tan directa, también podría alentar la proliferación de sus activos estratégicos potencialmente peligrosos. Un Estado castigado puede implicar un Estado ofendido, y un Estado ofendido con capacidad de exportar armas implica un peligro potencial para las grandes potencias.
- Cuando cuenta con un ámbito de **inestabilidad local**, por ejemplo, en términos de terrorismo o narcotráfico, que puede repercutir en la seguridad del hegemón. Esta inestabilidad refiere a un foco de amenaza percibido por el hegemón hacia dentro del Estado periférico, encarnado en un grupo en particular que se comporta en contra de los intereses del Estado central y que no puede ser mitigado por el gobierno del periférico en cuestión<sup>6</sup>. Frente a estas problemáticas, los Estados centrales pueden ver como fundamental la necesidad de brindar apoyo contra estas amenazas. En este sentido, si el gobierno periférico se presenta dispuesto a colaborar con el gobierno central en este asunto en particular, su propia inestabilidad puede convertirse en un activo estratégico para la demanda de apoyo y colaboración y el logro de un mayor margen de maniobra, aun cuando desarrolle políticas con cierto grado de oposición frente a los hacedores de reglas en otras agendas<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup>Gerhard Drekonja (1983) advirtió que temas como el de las drogas ilícitas, la degradación medioambiental y las dificultades de gobernabilidad le darían a Latinoamérica una suerte de “poderío” o “capacidad caótica” por su efecto negativo para los intereses estadounidenses, lo que llevaría a Washington a tener más en cuenta a la región. Es decir, sería su eventual poder de desestabilización su principal fuente de acción para recuperar la atención internacional, su valor en la política mundial y obtener concesiones por parte de las grandes potencias.

<sup>7</sup>No debe confundirse la inestabilidad local a nivel social con una amenaza sistemática en términos estatales, que supone una amenaza percibida a partir de políticas planeadas y ejecutadas desde la cúpula de gobierno del Estado periférico. Tal situación no implica que las probabilidades de castigo disminuyan, sino todo lo contrario, aumentan los incentivos para el castigo.

- Cuando posee cierto **valor estratégico político** en tanto cuenta con la capacidad de definir parte del comportamiento de la región periférica a la que pertenece. En general, esta potencia regional posee relaciones de cooperación con el centro y “facilita” el control del hegemón en la periferia. Estos son los llamados *hinge states* o *gateway states*, que actúan como agentes de cambio porque ejercen una excesiva influencia sobre los patrones del mundo y la región a la que pertenecen, siendo percibidos como “territorios estratégicos” para las grandes potencias (Kelly, 1986, p. 163).<sup>8</sup>

Estas categorías admiten diversos niveles de graduación, además de ser acumulativas. Es decir, en tanto un país se caracterice con mayor fuerza en cada una de estas en función de los intereses de determinada potencia, se podrá definir como más relevante, reduciendo las posibilidades de castigos por parte de esta y viceversa. A fin de indagar sobre este argumento se procede a esbozar un breve análisis sobre el caso argentino.

### La política exterior argentina frente a Estados Unidos

En el caso argentino, tal como sostienen varios autores (Russell y Tokatlian, 2016; Carmody, 2015; Busso, 2016), la política exterior históricamente se entiende en gran parte a partir de la influencia de los factores domésticos. Como remarca Malamud (2011, p. 88): “aunque en la mayoría de los países la política exterior tiende a estar menos politizada que las políticas internas y, por lo tanto, ser más durable, este no ha sido el caso de la Argentina”. A su vez, respecto a las relaciones bilaterales entre la Argentina y Estados Unidos, autores como Roberto Russell (1987, p. 58), Gustavo Ferrari (1981, p. 6) y Juan Carlos Puig (1984, p. 102) aluden a una histórica oposición como una constante de la política exterior argentina.

A pesar de los cambios en el sistema internacional de inicios del siglo XXI, la política exterior del matrimonio Kirchner siguió, en la superficie, líneas similares, aunque con características de fondo particulares. Más allá de las múltiples fluctuaciones durante sus 12 años de mandato, se puede caracterizar esta política como una de oposición limitada, caracterizada más por el fuerte impacto público de ciertos roces, declaraciones y hechos puntuales antes que por una política de sistemática oposición o revisionismo frente a Washington o el sistema institucional internacional diseñado por este, como la que practicarían durante estos años Venezuela o, en menor medida, Brasil (Russell y Tokatlian, 2009, pp. 229-233; Schweeler, 2011, pp. 293-294).

La dimensión discursiva de esta política se entiende a partir de dos puntos. Por un lado, la necesidad de diferenciarse de la Argentina de los '90, cuyos vínculos con los principales organismos multilaterales de crédito y las políticas del Consenso de Washington habían desencadenado en el estallido del 2001 (o al menos esa era la narrativa que buscaba construirse para explicar la crisis). Estas ideas fueron tomadas y replicadas por sectores de izquierda y progresistas que también encontraron apoyo en una sociedad sumergida en la pobreza y la desigualdad que requería de medidas urgentes por parte del Estado. Para satisfacer a la base electoral de ambos mandatarios analizados, era necesario distanciarse de un pasado visto como caótico y de pérdida de autonomía, del cual Estados Unidos formaba parte como promotor de un orden internacional que había llevado a la Argentina a una de sus mayores crisis.

---

<sup>8</sup>Russell y Calle (2007, p. 40) reconocen que en ciertas instancias Washington delega o comparte el manejo de las “turbulencias” en la periferia con aquellas potencias regionales que tienen capacidad de dirigir a la región.



Sin embargo, tanto en los discursos presidenciales de apertura de sesiones de las Naciones Unidas como en aquellos de apertura de sesiones del Congreso Nacional, estos comentarios pasajeros no estuvieron cargados de una verborragia excesiva ni tampoco de menciones, acusaciones o amenazas recurrentes hacia Estados Unidos, como fuera en el caso venezolano tanto con Chávez como con Maduro. Las contadas excepciones llegaron más bien hacia el final del período de la presidencia de Fernández y se destacaron más por su publicidad en la prensa interna que por su sistematicidad o recurrencia.

Un patrón similar se observó en términos prácticos. A pesar de cierta crítica generalizada al orden internacional en los discursos y la promoción de cambios en las reglas de juego, las votaciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas reflejaron niveles de acuerdo relativamente altos con las perspectivas estadounidenses respecto de la media regional<sup>9</sup>.

Al principio del gobierno de Néstor Kirchner, la relación entre la Argentina y los Estados Unidos se caracterizó por un primer período de acercamiento. Si bien esto puede explicarse en parte por el papel secundario al que se vio relegada la política exterior frente a temas internos más urgentes, durante esta primera etapa se pudo observar un solapamiento casi total de los votos de ambos países en el Consejo de Seguridad, en temas como terrorismo, seguridad regional y Derechos Humanos.

Muchas de las coincidencias en este período abarcaron temas que se volverían recurrentes en la política exterior kirchnerista, como la necesidad de mayor coordinación entre las Naciones Unidas y organismos regionales para una mayor eficacia en el mantenimiento de la paz y la seguridad (1631), la lucha por los Derechos Humanos y condena a crímenes de lesa de humanidad (1581; 1597; 1613; y 1629); y el apoyo al desarrollo democrático autónomo de las naciones (1637). Sin embargo, lo más llamativo es que la Argentina acompañara con su voto a la administración Bush en temas en los que mostraría luego importantes divergencias. Ejemplo de esto fue el voto de la Argentina a favor de la dura condena contra el terrorismo internacional en todas sus formas que se votó en 2005 (1617), tema que se tornaría más controvertido con el paso de los años.

Durante el segundo mandato de CFK se dieron reiteradas denuncias retóricas en el escenario internacional, en tanto la mandataria argentina consideraba como insuficiente la ayuda del gobierno de Barack Obama respecto de la negociación con los *holdouts*. Cabe destacar también aquellas críticas esbozadas hacia “la hipocresía de las potencias”, por la velocidad y contundencia con la que condenaron el referéndum realizado por la Rusia en Crimea, al mismo tiempo que se mantenían complacientes con la ocupación británica de las Islas Malvinas y el referéndum allí realizado. Sin embargo, esto no se tradujo en alejamientos importantes al momento de las votaciones. A pesar de las diferencias en su posición frente al asunto y aunque esta crisis ocurrió en un momento en que se buscaba profundizar sus lazos estratégicos con Rusia, la Argentina decidió acompañar con su voto a Estados Unidos en la condena al actuar ruso.

En síntesis, el acompañamiento a Estados Unidos en las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad en ambos períodos fue prácticamente absoluto.

---

<sup>9</sup> El hecho de que la Argentina haya sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tanto al inicio como hacia el final de los gobiernos kirchneristas presenta una oportunidad única para observar la dinámica diplomática entre ambos países

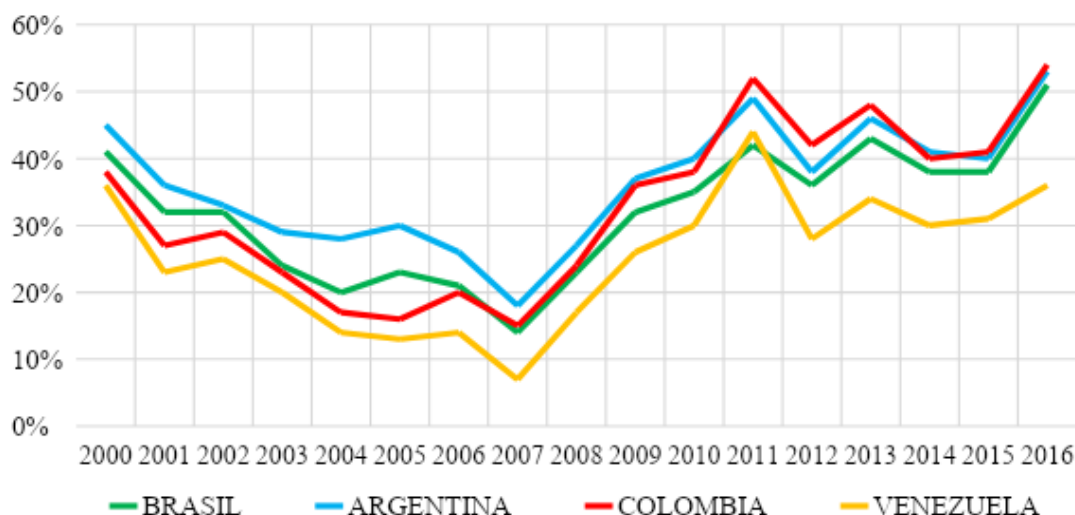
**Tabla 1 – Promedio de apoyo de la Argentina a Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**

	2005	2006	2013	2014
<b>Total de resoluciones consideradas</b>	71	89	48	66
<b>Nivel de coincidencia</b>	98.5%	97.8%	100%	98.5%
<b>Promedio general del período</b>	98%		99.3%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Biblioteca Digital de Naciones Unidas (s.f.)

Mientras tanto, en las votaciones en la Asamblea General el nivel de coincidencia se mantuvo siempre por encima del promedio regional. Más aún, este se mantuvo por encima del de actores apoyados política, militar y económicamente como Brasil y Colombia, resaltado este último como uno de los principales aliados de los Estados Unidos en la región, sin mencionar la importante distancia respecto del caso venezolano.

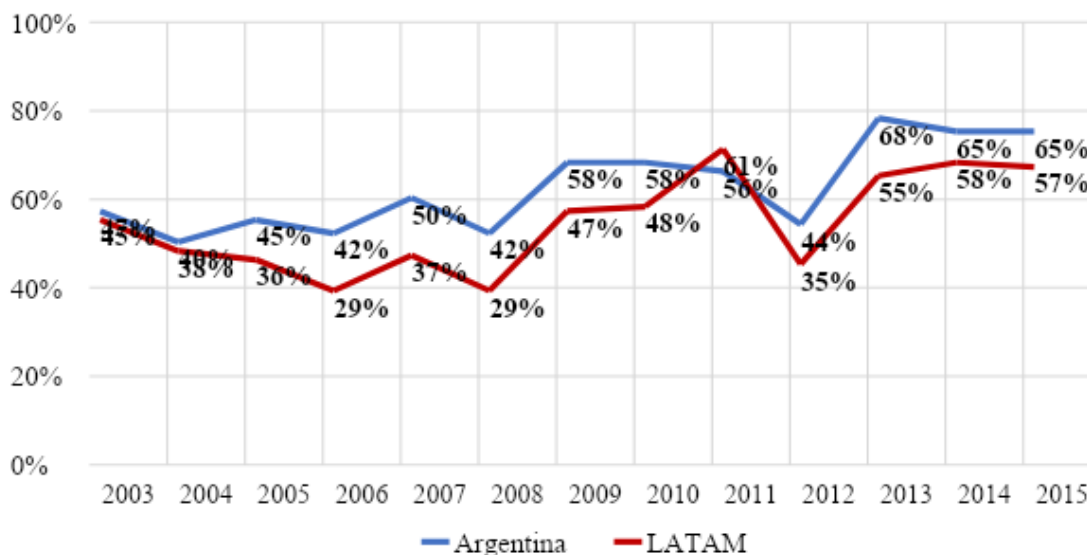
**Gráfico 1 - Comparación de coincidencias en totalidad de votaciones de Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela (2000 – 2016)**



Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos (2000 – 2016)

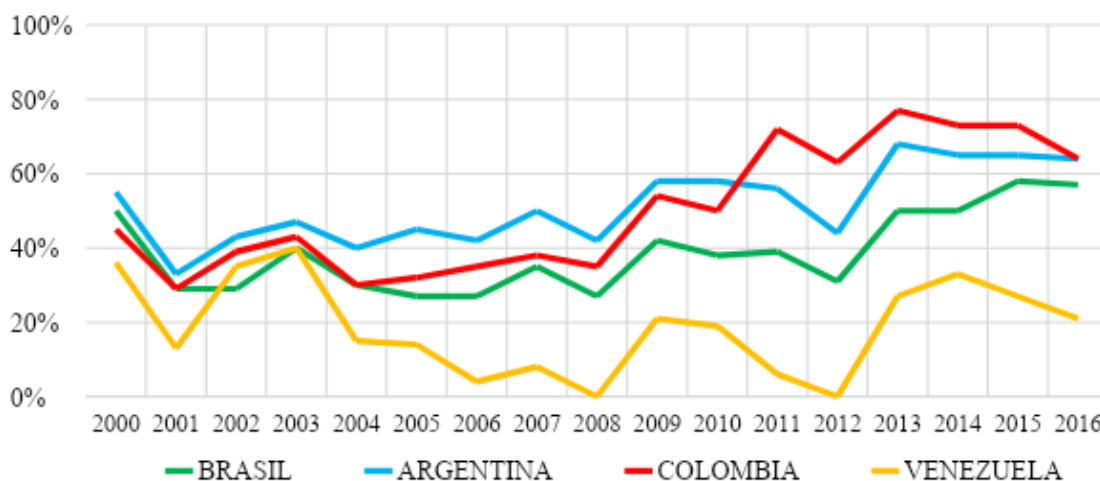
**Gráfico 2 – Coincidencias en votaciones de “resoluciones importantes” de Argentina y América Latina con Estados Unidos (2003 – 2015)<sup>10</sup>**

<sup>10</sup>Definidas como tales según el propio Departamento de Estado. Ver <https://www.state.gov/voting-practices-in-the-united-nations/>



Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos (2016)

**Gráfico 3 - Comparación de coincidencias en votaciones de resoluciones importantes de Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela (2000 - 2016)**



Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos (2000 – 2016)

Cabe reconocer que los niveles de coincidencia en estas instancias pueden responder a múltiples factores, como a la posición tradicional de un país en términos de política exterior o, por ejemplo, a la provisión de incentivos por parte de una gran potencia para elevar la convergencia de posiciones. Sin embargo, siendo el foco de este artículo las consecuencias de la política exterior argentina antes que sus causas, más allá de las motivaciones para este tipo de comportamientos, estos indicadores apuntan en términos prácticos a una lógica de oposición limitada, ciertamente no de alineamiento, pero también lejos de un desafío sistemático a la posición de Washington.

En línea con este análisis, Roberto Russell (2016, p. 84) fue explícito al reconocer que ninguno de los dos mandatarios analizados planteó una estrategia de acomodamiento a las preferencias de Washington, aunque tampoco ninguno de los dos montó una oposición sistemática a ellas. Desde su perspectiva, las “diferencias lógicas”,

provenientes de doctrinas y tradiciones diplomáticas históricas o de consensos políticos que se aceptan como intereses permanentes (el reconocimiento del Estado de Palestina, la continuación de las sanciones económicas de Estados Unidos a Cuba, las estrategias de lucha contra el tráfico de drogas, la intervención militar en Libia en virtud de la "responsabilidad de proteger" y la grave controversias en el seno de la Organización Mundial del Comercio en relación con las barreras comerciales "discrecionales") no fueron las que desempeñaron un papel central en los altibajos de la relación entre ambos países, sin haber ameritado una preocupación importante para Washington (p. 91).

Por el contrario, fue la sobreactuación y el alto perfil sobre otras cuestiones puntuales (como el reclamo constante al mantenimiento del bloqueo estadounidense contra Cuba, el relanzado discurso antiimperialista y de la guerra por los recursos, el reconocimiento del Estado palestino, las formas de combatir el narcotráfico y el crimen organizado, el repentino intento de diálogo entre Argentina e Irán sobre la ataque a la AMIA y los reclamos constantes por las políticas económicas proteccionistas y el grado y alcance de la regulación del sistema financiero internacional) las que conllevaron las mayores rispideces (Russell y Tokatlian, 2014, p.136).

En términos de la clasificación propuesta por Russell y Tokatlian (2009), la Argentina de los Kirchner planteó una oposición limitada, caracterizada por una política mixta hacia Estados Unidos que combinó desacuerdo y colaboración (discursiva en la primera y práctica en la segunda), en tanto la potencia estadounidense fue percibida como un poder dual (amenaza y oportunidad), considerando enfoques más heterodoxos y neo-desarrollistas, pero sin posicionarse como un desafío directo para Washington.

La particularidad de la posición argentina hacia los Estados Unidos radicó en los notables contrastes entre sus posiciones discursivas, si bien no sistemáticas, sí fuertes y llamativas, y su accionar práctico al momento de otorgar su apoyo al accionar estadounidense en las Naciones Unidas en diversas cuestiones. En línea con otros ámbitos de la política interna, la política exterior de los Kirchner estuvo caracterizada por lo que Leiras (2015, p. 249) define como una "estrategia de confrontación calibrada", lejos de posicionarse en la práctica como una política sistemática de desafío.

## **La irrelevancia estratégica de la Argentina**

En términos de la variable moderadora aquí considerada, desde el punto de vista de los indicadores definidos, Argentina no representó durante el período estudiado ningún interés estratégico para Estados Unidos. La Argentina no extraía durante el período analizado grandes cantidades de recursos naturales relevantes para la gran potencia que no pudieran ser reemplazados por otros proveedores (implicando baja vulnerabilidad y sensibilidad), no poseía fuentes de inestabilidad local en términos de grupos terroristas ni desarrollaba bienes peligrosos que pudieran repercutir en la seguridad ni en los intereses vitales de Washington y en términos políticos su importancia como líder regional había decrecido cada vez más a lo largo de las últimas décadas. Esta falta de relevancia para los intereses estadounidenses dejó al país más expuesto y vulnerable a las posibilidades de castigo (material o simbólico) frente a cualquier tipo de política que desarrollara.

En primera instancia, resulta difícil pensar que la Argentina pueda ser atractiva para Estados Unidos en base a los recursos que ofrece. Considerando los recursos apreciados como valiosos para las grandes potencias, la Argentina nunca ha sido un reconocido productor o exportador de petróleo: dentro del período seleccionado, Argentina ha representado en promedio sólo el 0,4% de las exportaciones mundiales de

crudo, descendiendo desde el 0,75% al año 2012 hasta valores inferiores al 0,1% del total mundial para el año 2015 (Observatorio de Complejidad Económica, s.f.). Asimismo, si bien los yacimientos de Vaca Muerta y Los Molles representan la segunda reserva de gas *shale* más grande del mundo, no es sólo el alto costo de extracción por medio del *fracking* per se lo que no los vuelve atractivos a los ojos de Estados Unidos, sino que los propios factores endógenos de la Argentina (como las crisis económicas recurrentes o la carencia de políticas a largo plazo) lo convirtieron en un recurso muy arriesgado y costoso contemplando otras opciones ya disponibles para Washington, como el crudo proveniente de Canadá, de Arabia Saudita o de su producción interna.

Al considerar las principales exportaciones de Argentina a Estados Unidos, poco más de una tercera parte son productos minerales (principalmente petróleo crudo, refinado, aluminio y hierro), de fácil reemplazo en otros mercados. El resto pertenecen a productos primarios complementarios fácilmente sustituibles y apenas una pequeña parte a algunas manufacturas específicas relacionadas a maquinaria y a la industria aeroespacial (Observatorio de Complejidad Económica, 2020).

Otro punto importante que reafirma la irrelevancia argentina para Washington es que históricamente ambas naciones han sido competitivas en el mercado de materias primas. Estados Unidos es uno de los principales exportadores de productos animales, capitalizando el 10% de las exportaciones totales mundiales, mientras que Argentina sólo representa poco más del 1%, a pesar de que el país sudamericano es comúnmente reconocido por esto. Lo mismo sucede en la exportación de productos vegetales (17% vs. 3.2%) y en productos alimenticios (11.8% vs. 2.1%). En la industria sojera particularmente, Estados Unidos se posiciona como el principal productor del grano de soja a nivel mundial, mientras que Argentina queda en tercer lugar detrás de Brasil. En la exportación de este producto, Estados Unidos ocupa el segundo lugar detrás de Brasil, y Argentina ocupa el tercero (Ybran y Lacelli, 2016, pp. 3-4). Si bien cabe reconocer diversas cuestiones referidas a las dimensiones productivas y al acceso a los mercados, lo que obliga necesariamente a poner todo número en perspectiva, estos indicadores son suficientes para advertir que la relación entre ambos actores en este ámbito se caracterizó por la competencia antes que por la complementación.

En segundo término, analizando la variable geográfica y en consonancia con los postulados de Russell y Calle (2007), la Argentina se encuentra dentro de lo que los autores denominan la “tercera periferia”, la cual es la que menos atrae la atención de Washington en materia de seguridad. Los autores esgrimen tres argumentos principales al respecto: el bajo o nulo impacto para la seguridad de Estados Unidos, la falta de un gobierno que desarrolle una fuerte y consistente estrategia de oposición y, finalmente, la presencia de Brasil y su papel destacado en favor de la estabilidad de América del Sur (p. 39). En breve, la Argentina se ubica lejos, no presenta amenazas importantes en términos de desestabilización interna o de oposición organizada y además se encuentra relegada en la región bajo la sombra de Brasil.

Tercero, desde el punto de vista de factores de inestabilidad internos, más allá de focos aislados de conflicto y problemáticas propias de países periféricos y empobrecidos (pobreza, desempleo, conflictos sindicales y revueltas sociales, entre otros), la Argentina no posee en el plano doméstico grupos sistemáticamente desestabilizadores del orden público en términos de guerrillas o milicias que pudieran afectar la estabilidad regional o la propia seguridad estadounidense.

Cuarto, con respecto al desarrollo de bienes peligrosos la Argentina tampoco se posiciona como un actor que amenace a los intereses de Washington. La Argentina

mantiene una sólida presencia en el Arreglo de Wassenaar, régimen de control de exportaciones de armas y de bienes convencionales y tecnologías de doble uso. Además, el país sudamericano es también miembro del Grupo Australia, que reúne a los principales países exportadores de bienes y tecnologías de doble uso en el ámbito químico y biológico. Es suma, la Argentina forma parte de dos de los pilares más importantes a nivel internacional para controlar la exportación y el uso pacífico de armas y tecnologías de doble uso, siendo comúnmente considerada como un actor de confianza en términos de proliferación de armamento convencional.

Asimismo, la estabilidad del sistema político alcanzada desde 1983 con el retorno de la democracia ayudó a consolidar una política nuclear con fines exclusivamente pacíficos e incluso especialistas en la materia como Rafael Grossi, embajador argentino en Austria y actual presidente del Organismo Internacional de Energía Atómica, e Irma Argüello, directora de la Fundación NPS Global, coinciden en señalar el reconocimiento internacional y liderazgo de la Argentina en investigación y desarrollo de tecnología nuclear con fines pacíficos (Dinatale, 2018).

Por último, en cuanto a la relevancia estratégica en términos de interés político, es cierto que, en el pasado, la Argentina ha visto las condiciones para consolidarse como poder regional. No obstante, una serie de eventos, tendencias y actitudes la desplazaron de este rol, encontrando en Brasil su reemplazo. Uno de los puntos favorables del país carioca es su poder en términos militares conjugado con la práctica de una diplomacia presidencial fuerte. En contraposición, desde el espectro militar, Argentina se sumió desde hace décadas en la decadencia de su sistema de defensa. Con la consolidación de la conducción civil del área de la defensa, los únicos cambios que se incorporaron en los últimos años consistieron en parches o paliativos para ajustar al Instrumento Militar a la realidad presupuestaria del momento. Además, el desinterés en la agenda pública y en la gubernamental por los asuntos de la defensa nacional posicionaron a Argentina como un actor poco relevante en materia de seguridad (Eissa, 2015).

En síntesis, Argentina no poseyó ningún componente de valor estratégico que la vuelva relevante para Estados Unidos: no poseía recursos naturales atractivos para la gran potencia; su ubicación geográfica no resultaba relevante en términos estratégicos para los intereses vitales de Washington; no existían grupos desestabilizadores del orden público doméstico que implicaran peligro alguno para la gran potencia; su programa nuclear estaba lejos de presentarse como una amenaza y, en términos de narcotráfico, no era considerado un productor importante de cocaína o heroína. Considerando estos indicadores, en pocas palabras, la Argentina se vio condenada a la irrelevancia.

## **La política exterior de Estados Unidos hacia la Argentina**

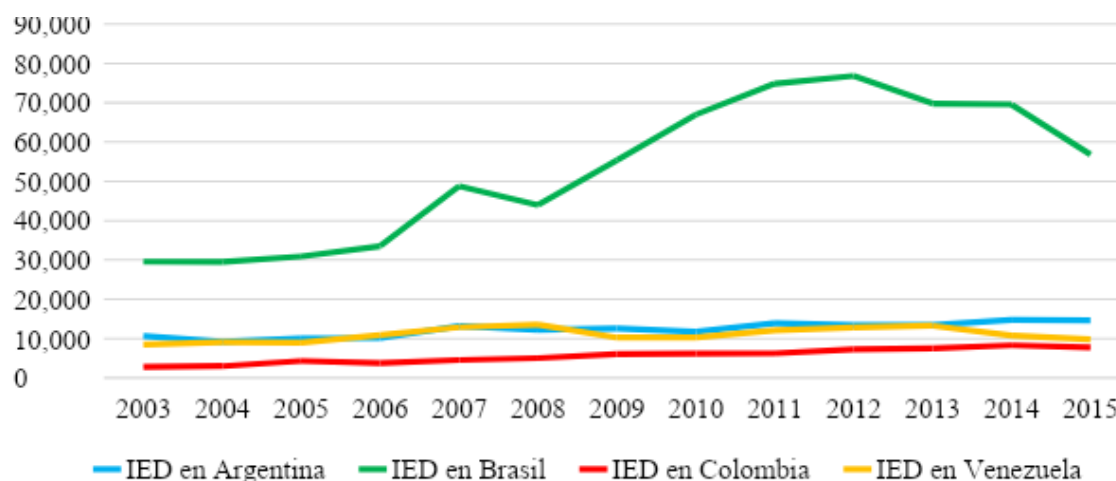
En breve, la política de la Argentina hacia Estados Unidos se caracterizó a través de los años por su carácter errático y la relativa contradicción entre discurso y acción, en tanto según diversos indicadores fácticos, se presentó como uno de los casos más alineados a Washington de la región, al mismo tiempo que los dichos y discursos de tono revisionista y acusador resonaron fuertemente en la opinión pública y en los altos círculos políticos. En resumidas cuentas, Argentina no se posicionó como el mejor aliado de Estados Unidos en la región, pero tampoco como su principal enemigo. Frente a esto, cabe indagar sobre la política estadounidense hacia la Argentina, con el objetivo de examinar el impacto de este comportamiento ambiguo en conjunto con la irrelevancia del país austral para los intereses estratégicos de la gran potencia.

Respecto a las relaciones político-diplomáticas, en todo el período bajo estudio sólo se registró una única visita de Estado, a inicios de la gestión kirchnerista y desde el presidente argentino hacia Washington. Las visitas oficiales decayeron en la importancia de los agentes presentes, hecho que coincidió con la disminución en número y relevancia de compromisos firmados, fundamentalmente en el 2do período del gobierno de Cristina Kirchner, evidenciando un enfriamiento de las relaciones bilaterales (Santiago, 2018).

Si bien la mandataria argentina esbozó intenciones de acercarse a Estados Unidos, la respuesta ante la ambivalencia de la Casa Rosada fue, generalmente, una puerta cerrada. Como advierte Santiago (2018, p. 36), la negativa por parte del gobierno estadounidense de concretar visitas oficiales de alto rango puede entenderse como una “sanción simbólica” hacia la Argentina, buscando evitar que alguna de ellas pudiera ser interpretada como un respaldo público hacia Buenos Aires y ser tomada por los mercados financieros como señal de confianza. En este sentido, cabe resaltar también los votos negativos para el otorgamiento de nuevos fondos. En términos políticos, diplomáticos y económicos, la Argentina pagó los costos simbólicos y reales más altos de la relación.

En cuanto a las relaciones económicas, la Argentina, al año 2015, en su mejor año como receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) de Estados Unidos bajo el período de estudio, representó apenas el 1,6% de las inversiones con respecto a toda la región. Si bien Estados Unidos se mantuvo durante casi todo el período como el principal afluente de IED para la Argentina, esta se tornó un socio cada vez más minoritario e irrelevante para Washington, con niveles de inversión recibida apenas superiores a aquellos de una Venezuela caracterizada por sus altos niveles de revisionismo y muy inferiores a aquellos de Brasil, que desarrolló una política exterior de oposición limitada aunque ciertamente más tendiente al desafío en términos retóricos y prácticos que la Argentina.

**Gráfico 4: Comparación de la IED de los Estados Unidos en Brasil con Argentina, Colombia y Venezuela en millones de dólares (2003 – 2015)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos

En relación con el comercio con la Argentina del 2000 al 2015 nunca logró llegar a representar ni siquiera el 0,5% del total del comercio estadounidense. La falta de complementariedad de sus economías continuó siendo una barrera infranqueable.

Estos aspectos dejan en evidencia el papel secundario que jugó la Argentina para Washington. Si bien no fue blanco de sanciones directas ni de abiertas confrontaciones como los que se dieron con Venezuela (sobre todo a partir del primer mandato de Maduro), tampoco se vio beneficiada por su relativo acercamiento en términos prácticos (como su alineamiento en diversas temáticas en la ONU), como sí se vio beneficiado, por ejemplo, Brasil, tanto en términos económicos como militares y de apoyo político. En síntesis, la política exterior del país austral junto con su irrelevancia estratégica la condenaron a la marginalidad y a una agenda bilateral cada vez menos notable.

No obstante, cabe destacar que Escudé apeló a la idea de “Realismo Periférico menos complaciente” para caracterizar la política exterior de estos años. Con este concepto, el autor destacó que ciertas políticas implementadas durante los '90 continuaron durante la época de los Kirchner a pesar de la retórica confrontativa. Fue el caso de la adhesión de la Argentina al Tratado de No-proliferación o el rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la continuidad del Mercosur, el mantenimiento de relaciones diplomáticas con el Reino Unido, la condena al terrorismo internacional y las críticas a Irán (Escudé, 2012, p. 10). Desde su perspectiva, líderes como los Kirchner “frecuentemente deben disimular su Realismo Periférico con retóricas altisonantes, que tranquilizan a quienes creen que, confrontando, sus países son más autónomos y más dignos” (Escudé, 2012, p. 113).

Sin embargo, el problema reside en que la irrelevancia de la Argentina para Washington llevó a que, a pesar de las coincidencias prácticas de fondo, la política bilateral se viera fuertemente afectada por las retóricas confrontativas. La irrelevancia estratégica condenó a la Argentina y a sus ciudadanos a la marginalidad, poco productiva en términos del desarrollo económico que propugna la teoría. Tal vez los Kirchner hayan practicado (voluntaria o involuntariamente) cierta suerte de Realismo Periférico, pero la falta de cualquier tipo de atractivo estratégico condujo a que las consecuencias ciertamente no fueran las esperadas y que la retórica revisionista pesara más de lo deseado. Parafraseando a Tucídides, el fuerte hizo lo que pudo; Argentina, débil e irrelevante, sufrió lo debido.

## Conclusiones

Partiendo desde la perspectiva del Realismo Periférico, el presente artículo presentó una serie de postulados sobre la relevancia estratégica de los países periféricos como variable condicional o moderadora de las relaciones asimétricas entre estos y las grandes potencias. A fin de dar cuenta de tal argumento se indagó brevemente sobre la incidencia de tal factor en la relación bilateral entre la Argentina y Estados Unidos durante los mandatos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

La indagación abordada indica que, además de periférica, la Argentina fue poco relevante para los intereses estratégicos de Washington durante ese período. Esto obligaba a una política exterior prácticamente sin errores para no incurrir en ruinosos castigos, en tanto los costos para los poderosos de castigar a los débiles y poco importantes son prácticamente nulos. Su irrelevancia, sumada a una política exterior que, lejos de la prudencia necesaria, se orientó fundamentalmente por una retórica de relativa confrontación orientada al público interno, explican las escasas conexiones bilaterales entre ambos países en términos políticos, diplomáticos y económicos, reconociéndose una cierta condena simbólica por parte de las administraciones estadounidenses marcadas por el desinterés y el desgano frente al país austral.



En este sentido, creemos que más allá del análisis empírico de la relación bilateral abordado, el análisis teórico de la variable condicional considerada podría elevar fuertemente el poder explicativo de la teoría, explicando mejor el comportamiento de las grandes potencias hacia los más débiles. Conceptos con similares etiquetas se han mencionado con frecuencia en la literatura. Sin embargo, hasta ahora, el único que había hecho un esfuerzo por conceptualizar tal variable había sido el propio Escudé (1995) y aún él, a pesar de haberla desarrollado brevemente, no la incorporó de forma sistemática a sus análisis, e hizo un uso *ad hoc* y esporádico de ella.

Reconocer algún tipo de poder en los países periféricos y débiles del sistema entra en conflicto con los planteos de Carlos Escudé. Para el autor, la disyuntiva para los periféricos que no cuentan con suficiente poder material es clara: acatar las reglas impuestas por los más poderosos, reduciendo costos y riesgos, u oponerse a las mismas, planteando estrategias de alto perfil centradas en la confrontación y el revisionismo del sistema, bajo los riesgos de sufrir ruinosas consecuencias.

Sin embargo, una mirada a la historia contemporánea muestra que tal relación no es necesariamente tan directa. El comportamiento en términos de política exterior de los más débiles no es lo único que define su destino, sino que la respuesta de las grandes potencias también se encuentra condicionada por las características particulares del sistema internacional en un determinado momento y por el valor estratégico percibido que tal país representa para estas. En esencia, no todos los momentos históricos ni todos los países periféricos son iguales. Existe una serie de factores que los hace intrínsecamente diferentes, así como a los contextos en los que estas relaciones operan. Si bien se tratan de factores complejos, cambiantes y relativos, propios de cada momento histórico, comprender tales variables y analizarlas es fundamental para lograr explicar las peculiaridades de las relaciones asimétricas. En el caso de la Argentina parecieran haber sido estos factores por sobre las características de su propia política exterior los que la habrían condenado al ostracismo frente a Washington.

Además, esta variable no es únicamente relevante dentro de este modelo teórico, sino que también podría ser incorporada y desarrollada en otra serie de explicaciones y teorías sobre distintos fenómenos. Por ejemplo, podría ser útil para analizar y explicar la conformación de los sistemas de alianzas, la intervención de las grandes potencias en la periferia, las propias motivaciones en la conformación de la política exterior de los países periféricos y el rol de tales países en escenarios de conflicto armado o de un escenario internacional polarizado y de alta tensión, entre otras cuestiones.

Resaltar el valor de la variable aquí considerada también abre la puerta a otros interrogantes, fundamentalmente en la consideración de los casos desviados de las expectativas teóricas de Escudé (George, et. al., 2005, p. 240; Bennet y Elman, 2007, p. 176; Seawright y Gerring, 2008, p. 302). Mientras que este trabajo avanzó sobre el alejamiento estadounidense de la Argentina por su política de oposición limitada, evidenciado en una agenda bilateral cada vez menos densa y de escaso apoyo o contactos bilaterales, es igualmente relevante preguntarse por qué Estados Unidos mantuvo fuertes lazos y no castigó con contundencia a Venezuela o a Brasil, incluso frente al desarrollo de políticas más confrontativas o revisionistas durante el mismo período. Apelando a los conceptos propios de la teoría, ¿por qué el mismo tipo de acciones ejecutadas por distintos actores implica distintos niveles de “consumo” de autonomía? El valor estratégico de ambos países para los intereses estadounidenses parece formar parte de la respuesta.

A fin de responder tales interrogantes, se proyecta continuar con el testeado de la teoría revisada propuesta frente a otros casos. Resulta relevante la aplicación del modelo teórico propuesto al análisis comparado de las relaciones de los Estados Unidos con otros países del continente (siendo especialmente interesantes los casos de México, Brasil y Venezuela), así como de otros casos extracontinentales (como Pakistán y Arabia Saudí). Asimismo, resulta interesante indagar desde esta perspectiva sobre el comportamiento de otras grandes potencias en ascenso, como el caso de la República Popular China, frente a los actores de menor poder relativo, tanto en su región como en el resto del mundo.

## Bibliografía

Bennett, A. y Elman, C. (2007). Case study methods in the international relations subfield. *Comparative Political Studies*, 40(2), pp. 170-195.

Biblioteca Digital Naciones Unidas (s.f.). *Debate general en Asamblea General de las Naciones Unidas*.

Busso, A. (2006). La presidencia de Kirchner y los vínculos con Estados Unidos. Más ajustes que rupturas. En Bologna, A. (ed.). *La política exterior de Kirchner. Tomo IV. Volumen 2*. Rosario: UNR Editora.

Busso, A. (2016). Los ejes de la acción externa de Cristina Fernández: ¿cambios hacia un nuevo horizonte o cambios para consolidar el rumbo? *Relaciones Internacionales*, 25(50).

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Carmody, P. M. (2015). *Buscando Consensos al Fin del Mundo. Hacia una política exterior argentina con consensos (2015-2027)*. Buenos Aires: CARI.

Colacrai, M. (2019). Perspectivas Teóricas, Relaciones Internacionales y Política Exterior en Argentina. Devenir y situación actual. *Estudios Internacionales*, 51(194), pp. 113-130.

Departamento de Estado de Estados Unidos (2016). *Voting Practices in the United Nations 2016*. State. Gov.

Dinatale, M. (2018). Cuáles son los cuatro proyectos de energía nuclear que Argentina exporta al mundo y Mauricio Macri busca potenciar. 06/02/2018. *Infobae*. (en línea). Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2018/02/06/cuales-son-los-cuatro-proyectos-de-energia-nuclear-que-argentina-exporta-al-mundo-y-mauricio-macri-busca-potenciar/>

Dixon, W. J. (1981). The emerging image of UN politics. *World Politics*, 34(1), 47-61.

Drekonja, G. (1983). Contenidos y metas de la nueva política exterior latinoamericana. En Drekonja, G. y Tokatlian, J. G. (comps.). *Teoría y Práctica de la Política Exterior Latinoamericana*. Colombia: Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC).

Eissa, S. (2015). *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983-2010)*. Buenos Aires: Arte y Parte.

Escudé, C. (1995). *El realismo de los Estados débiles*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (GEL). Disponible en: <http://www.argentina-ree.com/documentos/realismo.htm>.

Escudé, C. (2004). A río revuelto. Autonomía periférica en un contexto de desorden global. *Agenda Internacional*, 1(1), pp. 16-27.

Escudé, C. (2009A). *Peripheral Realism: An Argentine Theory-Building Experience, 1986-1997. Concepts, Histories and Theories of International Relations for the 21st Century: Regional and National Approaches*. Brasilia: IBRI.

Escudé, C. (2012B). *Principios de Realismo Periférico: una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*. Buenos Aires: Lumier.

Ferrari, G. (1981). *Esquema de la política exterior argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires.

Fox, A. B. (1959). *The power of small states: diplomacy in World War II*. Chicago: University of Chicago Press.

George, A. L., Bennett, A., Lynn-Jones, S. M. y Miller, S. E. (2005). *Case studies and theory development in the social sciences*. Massachusetts: MIT Press.

Handel, M. I. (1990). *Weak states in the international system*. London: Taylor & Francis.

Hart, J. (1976). Three Approaches to the Measurement of Power in International Relations. *International Organization*, 30(02), pp. 289-305.

Jaguaribe, H. (1979). Autonomía periférica y hegemonía céntrica. *Estudios internacionales*, 12(46), pp. 91-130.

Kelly, P. L. (1986). Escalation of regional conflict: testing the shatterbelt concept. *Political Geography Quarterly*, 5(2), pp. 161-180.

Leiras, Santiago, (2015) “¿Continuidad o cambio? Diez años de Kirchnerismo en la Argentina”. En Leiras, Santiago (comp.). *América del Sur en los Comienzos del Nuevo Milenio. Entre la continuidad y el cambio*. Buenos Aires: EUDEBA.

Lijphart, A. (1963). The analysis of bloc voting in the General Assembly: A critique and a proposal. *American Political Science Review*, 57(4), 902-917.

Long, T. (2017B). Small states, great power? Gaining influence through intrinsic, derivative, and collective power. *International Studies Review*, 19(2), pp. 185-205.

Malamud, A. (2011). Argentine Foreign Policy under the Kirchners: Ideological, Pragmatic or Simply Peronist. En Luca, G. y Lambert, P. (eds.) *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*. New York: Palgrave Macmillan.

Marin-Bosch, M. (1998). *Votes in the UN General Assembly*. La Haya: Kluwer Law International.

Neto, O. A., & Malamud, A. (2015). What determines foreign policy in Latin America? Systemic versus domestic factors in Argentina, Brazil, and Mexico, 1946–2008. *Latin American Politics and Society*, 57(4), 1-27.

Observatorio de Complejidad Económica (s.f.). *The Observatory of Economic Complexity*. Recuperado de: <https://oec.world/>

Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos (2018) Datos anuales. Disponible en <https://www.bea.gov/international/di1usdbal> . Recuperado el 26 de junio de 2020.

Oficina del Censo de los Estados Unidos (s.f.). *United States Census Bureau*. Recuperado de: <https://www.census.gov/>

Pardo, R. y Tokatlian, J. G. (2010). Segundo centenario y política exterior: una reflexión en torno a Colombia. En Calderón, M. T. y Restrepo, I. (eds.). *Colombia 1910-2010*. Bogotá: Taurus.

Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina

Puig, J. C. (1984). Introducción. En Puig, J. C. (comp.). *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (GEL).

Rosecrance, R. N. (1986). *The rise of the trading state: Commerce and conquest in the modern world*. Basic Books.

Russell, R. (1987). Las relaciones Argentina – Estados Unidos: del "alineamiento heterodoxo" a la "recomposición madura". En M. Hirst (ed.). *Continuidad y Cambio en las relaciones América Latina - Estados Unidos*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (GEL).

Russell, R. (2016). US–Argentine Relations: The Years of Cristina and Obama. En Domínguez, J. I., y de Castro, R. F. (eds.). *Contemporary US-Latin American relations: cooperation or conflict in the 21st century?* London: Routledge.

Russell, R. y Calle, F. (2007). La “periferia turbulenta” como factor de la expansión de los intereses de seguridad de Estados Unidos en América Latina. *Historia Política*.

Russell, R. y Tokatlian, J. (2009). Resistencia y cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos. En Lagos, R. (ed.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Buenos Aires: Edhasa.

Santiago, J. (2018). *La política exterior de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) con Estados Unidos y China en el marco de la doble periferia* (Tesis de Maestría). Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires.

Seawright, J. y Gerring, J. (2008). Case selection techniques in case study research: A menu of qualitative and quantitative options. *Political Research Quarterly*, 61(2), pp. 294-308.

Selcher, W. A. (1978). *Brazil's multilateral relations: between first and third worlds*. Boulder: Westview Press.

Thacker, S. C. (1999). The high politics of IMF lending. *World politics*, 52(1), 38-75.

Tomlin, B. W. (1985). Measurement validation: lessons from the use and misuse of UN General Assembly roll-call votes. *International Organization*, 39(1), 189-206.

Toshkov, D. (2016). *Research Design In Political Science*. Basingstoke: Macmillan International Higher Education.

Voeten, E. (2000). Clashes in the Assembly. *International Organization*, 54:2, pp. 185-215.

Ybran, R. y Lacelli, G. (2016). *Informe estadístico del mercado de la soja*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.